

MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Sesión celebrada en Cádiz, el día 11 de julio de 2024, a las 9:30 horas, en la Sala de reuniones de la primera planta del edificio Hospital Real.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el día 4 de julio de 2024.
2. Acto de apertura de sobres únicos de declaración responsable y oferta correspondiente al expediente de contratación **EXP001/2024/27**: Obra de sustitución del suelo y el zócalo en la Escuela Infantil la Algaida del Campus de Puerto Real de la Universidad de Cádiz.
3. Acto de apertura de sobres 1 de declaración responsable de cumplimiento de requisitos previos y contenido de proposición no cuantificable correspondiente al expediente de contratación **EXP023/2024/19** Servicio de mantenimiento y servicio de gestión de software mediante Plataforma del parque de vehículos eléctricos de la Universidad de Cádiz.
4. Acto de apertura de sobres 1 de documentación de acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y, si procede, acto de apertura de sobres 2 de documentación no valorable en cifras o porcentajes correspondiente al expediente de contratación **EXP024/2024/19**: Suministro con instalación de mobiliario con destino a distintos laboratorios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.
5. Deliberación del informe técnico de valoración correspondiente al expediente de contratación **EXP020/2024/19**: Suministro e instalación de equipos microinformáticos para la Universidad de Cádiz. Desglosado en tres lotes:
 - ✓ Lote 1: 115 portátiles trabajo/teletrabajo.
 - ✓ Lote 2: 120 portátiles préstamo.
 - ✓ Lote 3: 50 MiniPCs para salas multiuso/trabajo.
6. Acto de apertura de sobres 3 de criterios cuantificables automáticamente correspondiente al expediente de contratación **EXP020/2024/19**: Suministro e instalación de equipos microinformáticos para la Universidad de Cádiz. Desglosado en tres lotes:
 - ✓ Lote 1: 115 portátiles trabajo/teletrabajo.
 - ✓ Lote 2: 120 portátiles préstamo.
 - ✓ Lote 3: 50 MiniPCs para salas multiuso/trabajo.
7. Acto por el que se procede a retrotraer el procedimiento al momento de apertura del sobre único y sobre adicional de la oferta presentada por EMILIO DE LA CUADRA MENÉNDEZ al lote 3: Licencias de uso de Google Workspace Teaching and Learning Upgrade del expediente de contratación **EXP016/2024/19**: Adquisición del derecho de uso de licencias, soporte y mantenimiento de software de sistemas y videoconferencia, desglosado en 5 lotes, en cumplimiento por lo acordado por el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía en su Resolución 261/2024.

MIEMBROS DE LA MESA

Presidente: Sr. D. Alberto Tejero Navarro, Vicegerente de Organización y Recursos de la Universidad de Cádiz.

Vocal: Sr. D. José Manuel Muñoz Sánchez, Director General de Infraestructuras y Patrimonio de la Universidad de Cádiz.

Vocal: Sr. D. Abelardo Belaustegui González, Vicegerente de Transformación Digital de la Universidad de Cádiz.

Vocal: Sr. D. Manuel Pérez Fabra, Director del Gabinete de Auditoría y Control Interno de la Universidad de Cádiz.

Vocal: Sra. D^a. Begoña Navas Renedo, Letrada Jefa del Gabinete Jurídico de la Universidad de Cádiz.

Vocal: Sr. D. Antonio Vadillo Iglesias, Director de Economía de la Universidad de Cádiz.

Vocal: Sra. D^a. María José Reina Romero, Jefa del Servicio de Contrataciones y Patrimonio de la Universidad de Cádiz.

Vocal: Sra. D^a. Pilar Orozco Villar, Jefa de Sección de Contrataciones de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Sr. D. Francisco Antonio Núñez Rivera, Técnico del Área de Economía de la Universidad de Cádiz.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP, con el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia y la igualdad de trato a todos los licitadores, la totalidad de miembros de la Mesa manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia en relación con los contratos enumerados en el Orden del Día.

Se inicia la sesión con la aprobación del acta correspondiente a la sesión celebrada por la Mesa de Contratación el día 4 de julio de 2024 (EXP013/2024/19 y EXP017/2024/19), quedando la misma aprobada.

PUNTO QUINTO. DELIBERACIÓN DEL INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN

EXP020/2024/19: Suministro e instalación de equipos microinformáticos para la Universidad de Cádiz. Desglosado en tres lotes:

- **Lote 1:** 115 portátiles trabajo/teletrabajo.
- **Lote 2:** 120 portátiles préstamo.
- **Lote 3:** 50 MiniPCs para salas multiuso/trabajo.

Anuncio de licitación publicado el 28 de mayo de 2024 en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Presupuesto base de licitación, IVA excluido: 154.545,46 €.

- **Lote 1:** 74.380,17 €.
- **Lote 2:** 59.504,13 €.
- **Lote 3:** 20.661,16 €.

Se procede a la deliberación del informe de valoración técnica elaborado por el responsable del contrato, D. José Luis Marcos Vara, Director del Área de Tecnologías de la Información de la Universidad de Cádiz.

La Mesa de Contratación acepta dicho informe técnico, el cual se publica en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LAS EMPRESAS PRESENTADAS Y ADMITIDAS EN LA FASE DE VALORACIÓN SUJETA A JUICIO DE VALOR

- Lote 1. 115 portátiles trabajo/teletrabajo.

CRITERIOS DE VALORACIÓN	Puntos máximos	Puntos:							
		BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.L.	ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS, S.A.U.	HERBECOM SYSTEMS, S.L.	SERVICIOS MICROINFORMATICA, S.A.	SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.	TEKNOSERVICE, S.L.	TIER 1 TECHNOLOGY, S.A.	UNIVERTIA, S.L.
Valoración de las características técnicas de los equipos ofertados. Se valorará: El modelo y características de componente ofertado con la siguiente ponderación: procesador (hasta 30 puntos), disco SSD (hasta 10 puntos) y RAM (hasta 10 puntos).	50,00	23,05	20,98	30,00	20,98	20,98	20,98	18,96	30,00
		10,00	0,91	7,99	0,91	0,91	4,99	0,91	8,18
		10,00	4,00	6,00	4,00	4,00	8,00	4,00	4,00
TOTAL CRITERIOS NO CUANTIFICABLES	50,00	43,05	25,89	43,99	25,89	25,89	33,97	23,87	42,18

- Lote 2. 120 portátiles préstamo.

CRITERIOS DE VALORACIÓN	Puntos máximos	Puntos:					
		BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.L.	ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS, S.A.U.	SERVICIOS MICROINFORMATICA, S.A.	SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.	TEKNOSERVICE, S.L.	UNIVERTIA, S.L.
Valoración de las características técnicas de los equipos ofertados. Se valorará: El modelo y características de componente ofertado con la siguiente ponderación: procesador (hasta 20 puntos), disco SSD (hasta 15 puntos) y RAM (hasta 15 puntos).	50,00	10,80	11,70	11,70	10,33	5,72	20,00
		15,00	1,34	1,34	1,34	7,49	1,34
		15,00	6,00	6,00	6,00	12,00	12,00
TOTAL CRITERIOS NO CUANTIFICABLES	50,00	40,80	19,03	19,03	17,66	25,21	33,34

PUNTO SEXTO. ACTO DE APERTURA DE SOBRES 3 DE CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE

- Lote 1. 115 Portátiles para trabajo/teletrabajo.

CRITERIOS DE VALORACIÓN	Ofertas:							
	BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.L.	ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS, S.A.U.	HERBECON SYSTEMS, S.L	SERVICIOS MICROINFORMATICA, S.A.	SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.	TEKNOSERVICE, S.L.	TIER 1 TECHNOLOGY, S.A	UNIVERTIA SL
Precio	71.095,00€	68.235,25€	60.950,00€	66.700,00€	72.787,00€	71.809,66€	72.099,50€	60.037,10€
Extensión de la garantía. Se valorará la extensión de la garantía requerida de 3 años en 1 punto por año adicional, hasta un máximo de 3 puntos.	3 años adicionales	0	No se ofertan años adicionales	No oferta	3 años	2 años adicionales	2	0
Número de cargadores/fuentes de alimentación adicionales a los requeridos como requisitos de cada lote. Se valorará con la siguiente ponderación: 1 punto por cada 15 unidades, hasta un máximo de 2 puntos	30 cargadores adicionales	30	30 cargadores adicionales	No oferta	30 unidades	30 cargadores adicionales	30	30 cargadores adicionales

• Lote 2. 120 portátiles préstamo.

CRITERIOS DE VALORACIÓN	Ofertas:					
	BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.L.	ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS, S.A.U.	SERVICIOS MICROINFORMATICA, S.A.	SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.	TEKNOSERVICE, S.L.	UNIVERTIA SL
Precio	58.999,00€	55.392,90€	55.200,00€	56.912,61€	46.944,00€	55.044,00€
Extensión de la garantía. Se valorará la extensión de la garantía requerida de 3 años en 1 punto por año adicional, hasta un máximo de 3 puntos.	3 años adicionales	0	No oferta	3 años	2 años adicionales	0
Número de cargadores/fuentes de alimentación adicionales a los requeridos como requisitos de cada lote. Se valorará con la siguiente ponderación: 1 punto por cada 15 unidades, hasta un máximo de 2 puntos	30 cargadores adicionales	30	No oferta	30 unidades	30 cargadores adicionales	30 Cargadores Adicionales

PUNTOS OBTENIDOS Y CLASIFICACIÓN DE LICITADORES

- Lote 1. 115 Portátiles para trabajo/teletrabajo.

CRITERIOS DE VALORACIÓN	Puntos máximos	Puntos:							
		BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.L.	ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS, S.A.U.	HERBECON SYSTEMS, S.L.	SERVICIOS MICROINFORMATICA, S.A.	SOLTEL IT SOLUTIONS S.L.	TEKNOSERVICE, S.L.	TIER 1 TECHNOLOGY, S.A	UNIVERTIA SL
Precio	45,00	38,00	39,59	44,33	40,50	37,12	37,62	37,47	45,00
Extensión de la garantía. Se valorará la extensión de la garantía requerida de 3 años en 1 punto por año adicional, hasta un máximo de 3 puntos.	3,00	3,00	0,00	0,00	0,00	3,00	2,00	2,00	0,00
Número de cargadores/fuentes de alimentación adicionales a los requeridos como requisitos de cada lote. Se valorará con la siguiente ponderación: 1 punto por cada 15 unidades, hasta un máximo de 2 puntos	2,00	2,00	2,00	2,00	0,00	2,00	2,00	2,00	2,00
TOTAL CRITERIOS AUTOMÁTICOS	50,00	43,00	41,59	46,33	40,50	42,12	41,62	41,47	47,00
TOTAL CRITERIOS JUICIO DE VALOR	50,00	43,05	25,89	43,99	25,89	25,89	33,97	23,87	42,18
PUNTUACIÓN TOTAL	100,00	86,05	67,48	90,32	66,39	68,01	75,59	65,34	89,18

- Lote 2. 120 portátiles préstamo.

CRITERIOS DE VALORACIÓN	Puntos máximos	Puntos:					
		BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.L.	ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS, S.A.U.	SERVICIOS MICROINFORMATICA, S.A.	SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.	TEKNOSERVICE, S.L.	UNIVERTIA SL
Precio	45,00	35,81	38,14	38,27	37,12	45,00	38,38
Extensión de la garantía. Se valorará la extensión de la garantía requerida de 3 años en 1 punto por año adicional, hasta un máximo de 3 puntos.	3,00	3,00	0,00	0,00	3,00	2,00	0,00
Número de cargadores/fuentes de alimentación adicionales a los requeridos como requisitos de cada lote. Se valorará con la siguiente ponderación: 1 punto por cada 15 unidades, hasta un máximo de 2 puntos	2,00	2,00	2,00	0,00	2,00	2,00	2,00
TOTAL CRITERIOS AUTOMÁTICOS	50,00	40,81	40,14	38,27	42,12	49,00	40,38
TOTAL CRITERIOS JUICIO DE VALOR	50,00	40,80	19,03	19,03	17,66	25,21	33,34
PUNTUACIÓN TOTAL	100,00	81,61	59,17	57,30	59,78	74,21	73,72

La Mesa de Contratación de la Universidad de Cádiz acuerda elevar al órgano de contratación la siguiente propuesta de clasificación de las empresas admitidas por orden decreciente y adjudicación del procedimiento a favor de la primera clasificada, al resultar la empresa mejor valorada en el conjunto de criterios:

Lote 1. 115 Portátiles para trabajo/teletrabajo.

1. HERBECON SYSTEMS, S.L.
2. UNIVERTIA, S.L.
3. BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.L.
4. TEKNOSERVICE, S. L.
5. SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.
6. ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS, S.A.U.
7. SERVICIOS MICROINFORMATICA, S.A.
8. TIER 1 TECHNOLOGY, S.A.

Lote 2. 120 portátiles préstamo:

1. BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.L.
2. TEKNOSERVICE, S. L.
3. UNIVERTIA, S.L.
4. SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.
5. ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS, S.A.U.
6. SERVICIOS MICROINFORMATICA, S.A.

Finaliza la sesión a las 10:33 horas.

Vº Bº EL PRESIDENTE DE LA
MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo. Alberto Tejero Navarro

EL SECRETARIO DE LA
MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo. Francisco Antonio Núñez Rivera

Acta firmada con fecha 19 de julio de 2024